

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**2068** *Resolución de 24 de enero de 2024, de la Mancomunidad Comarca de la Sidra (Asturias), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» número 243, de 21 de diciembre de 2022, se publicaron íntegramente las bases generales, y en el número 247, de 28 de diciembre de 2022, las bases específicas, que han de regir la convocatoria para proveer mediante el sistema de concurso, en turno libre/estabilización.

Una plaza de Agente Desarrollo Local en Bimenes, de la plantilla de personal laboral fijo.

Una plaza de Arquitecta/o Municipal Mancomunada/o, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala técnica.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a estas convocatorias, cuando procedan, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Paraes, 24 de enero de 2024.–El Presidente, Juan Antonio González Peláez.